



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OAICE Oficina de
Asuntos Internacionales
y Cooperación Externa

Informe de Gestión

Período 01 febrero 2013 - 18 mayo 2016

Dra. Julieta Carranza Velázquez, Directora
Dr. Walter A. Marín Méndez, Subdirector

18 de mayo del 2016

La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) es la dependencia de la Rectoría a cargo de la planificación, gestión, desarrollo y fomento de las relaciones internacionales de la UCR. Estas acciones las ejecuta en estrecha relación con las unidades académicas, instancias universitarias, entes externos, en estricto apego a la normativa que rige la proyección internacional de la Institución.

Su ámbito de acción demanda una coordinación con los responsables de la cooperación (bilateral y multilateral) en las diferentes representaciones diplomáticas, organismos internacionales y regionales acreditados en el país; Ministerios de Gobierno (especialmente con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad de Cooperación Internacional del Mideplán -Ministerio de Planificación y Política Económica); entidades internacionales, universidades extranjeras que fomentan la cooperación académica, ante los cuales la OAICE se desempeña como contacto institucional.

Informe Ejecutivo

La Dirección, Subdirección y la Jefatura Administrativa y Financiera de la OAICE, durante el período de gestión 2013-2016, realizaron una revisión integral de los objetivos, metas y estrategias de esta Oficina. Al iniciar labores el 01 de febrero 2013, la Oficina se encontraba en una situación difícil ante un informe de la Contraloría Universitaria que señalaba deficiencias administrativas y de control interno. Se tomaron acciones para la atención inmediata de las recomendaciones de la Contraloría.

Por otra parte, se encontró una Oficina con un ambiente tenso de relaciones personales, sorprendentemente esta instancia no tenía definidos objetivos específicos, lo cual se corrigió de inmediato para el Plan Anual Operativo (PAO) del 2014. Este PAO introdujo, por primera vez, una asignación presupuestaria de apoyo a la movilidad estudiantil que se ha mantenido y fortalecido a la fecha.

Además, incluyó una revisión de la estructura, procedimientos y funcionamiento de las secciones operativas que la conforman, con el fin de detectar las fortalezas y áreas de mejora.

Estrategias y objetivos seguidos durante el período de gestión 2013 – 2016

Estrategia

Posicionar a la Universidad de Costa Rica (UCR) en un sitio de privilegio en el escenario académico internacional, mediante la capacitación del sector académico y las relaciones estratégicas con universidades extranjeras y organismos internacionales, con el fin de generar un escalamiento a niveles superiores en el ámbito académico.

Objetivos

- Promover la formación académica del personal docente y administrativo, a nivel de posgrado, con instituciones de educación superior de prestigio en el exterior.
- Facilitar la participación del personal docente y administrativo en actividades académicas de corta duración con universidades de educación superior de prestigio en el exterior.

- Apoyar las visitas de académicos procedentes de instituciones prestigiosas de educación superior y organismos internacionales para participar en docencia, investigación, acción social y administración.
- Promover la movilidad estudiantil en actividades académicas entre la Institución y universidades prestigiosas en el extranjero.
- Fomentar las relaciones con instituciones de educación superior extranjeras, organismos internacionales y representaciones diplomáticas en el país, para la promoción de programas de cooperación en el marco del desarrollo académico permanente de la UCR.

Principales ejes de acción del proceso de internacionalización

- Programa de becas de posgrado al exterior.
- Programa de becas cortas para el personal académico y administrativo.
- Programa de apoyo para visitas de prestigiosos académicos extranjeros.
- Promoción de convenios internacionales estratégicos con instituciones de educación superior y organismos internacionales, así como programas de cooperación internacional.
- Vinculación del personal docente universitario en redes internacionales de colaboración y alianzas estratégicas en proyectos innovadores de investigación, docencia y acción social.
- Programa de movilidad estudiantil hacia y desde la UCR en estadías semestrales y programas especiales.
- Programa de becas internacionales completas para movilidad de estudiantes, beca 5, con excelencia académica, en estadías semestrales en universidades extranjeras.

Principales logros en el período de gestión 2013-2016

1. La formulación de una visión estratégica integradora de las Secciones ejecutivas de la OAICE para consolidar un eje institucional de internacionalización, con la participación del sector estudiantil, docente y administrativo. Esta visión estratégica se plasmó mediante la elaboración del Plan Estratégico de la OAICE para el periodo 2013-2017.
2. El fortalecimiento de la estructura organizativa, ya que se logró culminar un estudio integral de puestos que tenía cerca de seis años de estar pendiente. El estudio detectó la necesidad de nuevas plazas, así como la justificación de otras que existían, pero sin mediar un análisis formal.
3. El mejoramiento en la gestión financiera de los proyectos de vinculación externa, aunado a la eficiencia administrativa para la ejecución de gastos ordinarios.
4. La dinamización hacia lo interno de la OAICE, mediante una comunicación eficaz entre mandos medios, así como de éstos hacia la Dirección y Subdirección y un trato horizontal general para toda la Oficina.
5. El empoderamiento de los funcionarios para convertirse en personas capaces de generar ideas y propuestas en el marco de acción de la Oficina.

6. El descubrimiento de oportunidades de mejora al efectuar un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) en el 2013, el cual fue elaborado con la colaboración de la OPLAU (Oficina de Planificación Universitaria) y con base en los aportes del personal administrativo de la Oficina. Este proceso no se efectuaba desde hacía más de 7 años.

Por otra parte, en el 2015 se llevaron a cabo sesiones con “grupos focales” conformados por académicos usuarios de los servicios de la OAICE, con el objetivo de conocer y registrar sus opiniones sobre fortalezas de la Oficina y propuestas de mejora. Hasta donde tenemos conocimiento, esta es sino la primera, al menos una de las primeras iniciativas de esta naturaleza que se desarrolla en las instancias de la administración superior y en general de la Universidad. Los resultados, producto de sesiones con grupos focales han sido compartidos con los participantes, y se están tomando las acciones de implementación de las mejoras sugeridas.

7. Fortalecimiento de la estructura organizativa, mediante la revisión de procesos y la búsqueda de prácticas innovadoras para una gestión administrativa eficiente y oportuna.
8. Mejoramiento de la capacidad financiera de apoyo a la movilidad estudiantil, mediante la oferta de programas académicos internacionales, especialmente formulados y administrados por la OAICE. El Programa de Oferta académica, 261 en Fundevi, proyecto de extensión docente ED-2031 en la VAS, permitió otorgar 30 becas completas de movilidad internacional a estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorables (estudiantes beca 5) con promedios ponderados de excelencia.
9. Inclusión, por primera vez, de una asignación presupuestaria en el Plan Anual Operativo 2014 para apoyar la movilidad estudiantil. A partir de ese año la partida se consolidó en el presupuesto ordinario. Estos fondos permitieron otorgar becas parciales a estudiantes en actividades académicas internacionales de diversa índole.
10. Optimización de los procesos en cooperación externa, para lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades internacionales en el ámbito institucional.
11. Revisión, actualización y aplicación del marco normativo que rige los programas de internacionalización de la OAICE, para racionalizar el uso de fondos públicos.
12. En el 2015 se realizó el planeamiento, diseño conceptual, logístico y académico de la Primera Escuela de Verano UCR (“UCR- Tropical Summer School: Program for International Students”), programada para iniciar en julio 2016, con el objetivo de promover una mayor internacionalización y generar recursos en apoyo a la movilidad de nuestros estudiantes hacia el exterior. La plataforma de la Escuela de Verano, para los próximos años, está lista con programas académicos, estructura financiera, artes gráficas, panfleto informativo, diseño de página web y formularios de inscripción.

La propuesta inicial fue concebida para impartirse en idioma inglés, con tres modalidades de cursos de 4 semanas de duración: 1. Biodiversidad y Conservación; 2. Introducción a los Estudios Latinoamericanos y Apreciación de la Música Popular Latinoamericana; y 3. Derecho Económico Internacional, Ambiente de Negocios en Costa Rica y América Central.

13. Por primera vez, en representación de la Universidad, participaron por la OAICE, la Mg. Yorleni Aguilar, Jefe de la Sección de Cooperación Internacional (SECI) y la Mg. Rita Jiménez, Jefe de la Sección de Movilidad Estudiantil (SEME), en el evento anual más importante en educación internacional, organizado por NAFSA (National Association of Foreign Student Advisers) en Boston, EE.UU en mayo 2015.

Esta participación que se cubrió con fondos propios generados por la OAICE, favoreció una mayor proyección institucional, mediante la presentación de la primera Escuela Internacional de Verano de la UCR, inicialmente programada para julio 2016 ("UCR- Tropical Summer School: Program for International Students"). Además, se establecieron contactos con instituciones socias en el ámbito internacional para discutir alianzas potenciales de cooperación en un futuro próximo.

14. La OAICE, en el marco de celebración de su 40 aniversario y en el de los 75 años de fundada la Institución, coordinó la ejecución de dos talleres sobre internacionalización de la educación superior, con proyección internacional, los cuales fueron impartidos por dos especialistas extranjeros invitados.
15. Las jefaturas de las Secciones operativas, la Asesoría Legal, la Dirección y la Subdirección visitaron las facultades y unidades académicas con el fin de explicar los lineamientos del Programa de Académicos Visitantes (PAV) y Becas Cortas, así como las acciones de movilidad estudiantil y trámite de convenios de cooperación.
16. El Mg. Mauricio Saborío, Jefe de la Sección de Administración y Finanzas, participó en la reunión del grupo Pro Chile, en la ciudad de Concepción (Chile 2015), por invitación de este grupo y en representación de la OAICE, para ofrecer nuestra oferta académica al grupo de universidades chilenas Sur-Sur.
17. La Mg. Odeth Esquivel, Gestora de Cooperación Internacional para América Latina y el Caribe, participó en representación de la Oficina, en todas las reuniones del Sistema de Internacionalización de la educación superior de Centro América (SIESCA) como parte de la estructura del CSUCA.
18. La Sección de Cooperación internacional (SECI) elaboró una Propuesta de Modificaciones a las Normas Generales para la Firma y Divulgación de Convenios con otras Instituciones, la cual se envió en marzo 2015 al Consejo Universitario para el análisis respectivo. Este documento también fue remitido a la Asesoría Legal de Rectoría.
19. En setiembre 2015 se efectuó una revisión integral del Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico en el Exterior para el Personal Docente y Administrativo en Servicio. Se propusieron reformas sustanciales en aspectos como, duración de becas cortas, naturaleza de los posdoctorados, entre otros. Esta propuesta se envió a la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario.
20. Se definieron beneficios del programa de becas al exterior con el fin de garantizar un uso más racional de los fondos disponibles.
21. Actualización de la tabla de costos para becas al exterior, así como los ajustes cambiarios, gracias a un estudio efectuado por el Instituto de Ciencias Económicas, entregado a la OAICE en el 2016; esta tabla no se delimitaba de manera integral desde hace más de tres décadas.

22. En cumplimiento de la normativa que regula el régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior del personal docente y administrativo en servicio, se realizó un mayor control del otorgamiento de prórrogas en coordinación con las unidades académicas, el SEP y Rectoría.
23. Mejoras en los procedimientos de visas y migración para profesores y estudiantes extranjeros.
24. Incorporación de profesionales en archivo, cómputo y traducción en apoyo a las gestiones de la OAICE.
25. Capacitación del personal de la OAICE en protocolo, servidores Linux, apostillado, idiomas (inglés / portugués) y servicio al cliente. Estos adiestramientos con el fin de dar una mejor atención a los usuarios de la Oficina.
26. Gestión y aprobación de 14 proyectos de cooperación en diferentes unidades académicas de la UCR con el gobierno de México: 4 en el 2013, cinco (5) en el 2014, cuatro (4) en el 2015 y 1 en el 2016. Las unidades participantes fueron el CIEMIC, CIPRONA, CINESPA, CIA y la Sede de Guanacaste.
27. Elaboración de propuestas dando apoyo a las unidades académicas que participaron en el programa Erasmus de movilidad estudiantil y académica europeo. Gracias a estas iniciativas, 3 becarios realizan sus doctorados en el exterior, 1 beca de maestría, 1 estadía posdoctoral, 1 movilidad académica de corta duración y 5 becas de movilidad estudiantil.
28. Levantamiento de una base de datos con 274 exbecarios que regresaron durante el período 2000-2013, esto como parte del establecimiento de una unidad de seguimiento y evaluación del programa de becas de posgrado en el exterior.
29. Designación de representantes de las áreas de Artes y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas, Salud e Ingeniería en la Comisión *ad hoc* que analiza las solicitudes de becas cortas y académicos visitantes.
30. Definición de procedimientos y protocolos para formalizar gestiones de cobro por incumplimientos del personal becado por la Institución. Estas acciones se coordinaron con la Oficina de Administración Financiera (OAF). Asimismo, se recuperó un monto de 210 millones de colones por incumplimientos, pendientes desde hace varios años.
31. Iniciación del Programa de Asistente de Idioma Francés en la UCR en cooperación con el Instituto Francés para América Central (IFAC) y nuestra Escuela de Lenguas Modernas.
32. Realización de actividades de reconocimiento para los entes cooperantes internacionales mediante conversatorios, en los que participaron las representaciones diplomáticas y docentes de nuestras unidades académicas beneficiadas.

Evaluación cualitativa de la calidad de la internacionalización

Sección de Cooperación Internacional (SECI)

Esta Sección hizo una revisión de procedimientos en los programas de cooperación, convenios y acuerdos específicos para programas especiales, así como para afiliación institucional a redes académicas internacionales.

Se llevó a cabo una revisión y mejora en la articulación de procedimientos de programas de cooperación, convenios y acuerdos específicos para programas especiales. Igualmente, se le dio seguimiento a las redes y asociaciones internacionales en las que participa la Institución, incluyendo una evaluación de informes para análisis de logros, beneficios obtenidos, definición de métodos para renovaciones y futuras adhesiones. Para los propósitos anteriores se ha mejorado la coordinación con las contrapartes internacionales, unidades académicas, vicerrectorías y Rectoría en concordancia con la normativa institucional.

El trámite de convenios se ha agilizado, mediante la divulgación de lineamientos a la comunidad universitaria; sistematización de requisitos y formularios en el sitio web de la OAICE; igualmente, se profesionalizó la traducción (inglés/español y viceversa) de convenios.

Asimismo, se presentó una mayor visibilidad de la participación estudiantil en programas especiales y pasantías de investigación para una coordinación más estrecha con instancias involucradas y con el fin de formalizar estas actividades mediante convenios. Con este propósito se sostuvieron reuniones de orientación y seguimiento con profesores y autoridades de unidades académicas y sedes regionales.

Talleres y conferencias sobre internacionalización de la educación superior en el marco del 40 aniversario de la OAICE (2015)

La OAICE, en el marco de las celebraciones de su 40 Aniversario y 75 Aniversario de la UCR, coordinó la ejecución de dos talleres sobre internacionalización de la educación superior, impartidos por el Dr. Hans De Wit, Director del Centro para la Educación Superior Internacional del Boston College, y por la Dra. Laura Rumbley, académicos invitados por esta Oficina.

Los talleres trataron importantes temas como, Nuevas Tendencias en los Procesos de Internacionalización, Aseguramiento de la Calidad e Internacionalización, Indicadores de Internacionalización, Nuevos Enfoques y Estrategias, Internacionalización del Curriculum, Alianzas Estratégicas y Formulación de Proyectos Exitosos, Estrategias de Promoción Institucional en el Ámbito Internacional.

Los mismos estuvieron dirigidos a autoridades, funcionarios, docentes e investigadores involucrados en el proceso de coordinación de la gestión internacional. Varias instituciones del Sur y Centroamérica (socios de Columbus y SIESCA) también se beneficiaron, mediante la transmisión vía streaming y a las plataformas institucionales disponibles. Como resultado de esta iniciativa se despertó interés en otras instancias académicas para llevar a cabo actividades relacionadas con internacionalización.

Formalización de estancias o pasantías de investigación

Dada la gran proyección de la UCR en el área de investigación, existe un gran interés por parte de estudiantes e investigadores extranjeros en cursar estudios y pasantías de investigación en nuestra Universidad, incluido el profesorado extranjero con licencias sabáticas y posdoctorados. Para formalizar estas actividades, la SECI junto con la Asesoría Legal de la OAICE diseñó un Acuerdo de Estancia o Pasantía de Investigación para establecer deberes y obligaciones de las partes, proteger la Institución, a su personal docente y de investigación en aspectos de propiedad intelectual, entre otros. Es importante resaltar que la formalización de pasantías de investigación está incluida en el reciente reglamento para la investigación (aprobado en el 2016).

Además, la OAICE brindó ayuda a docentes, investigadores, estudiantes internacionales, unidades académicas y de investigación, interesadas en el proceso de negociación, elaboración y firma de acuerdos de estancias o pasantías de investigación. Igualmente, suministró acompañamiento en los procesos de movilidad académica, estudiantil y cooperación internacional, con criterios académicos, administrativos que han garantizado mayor calidad y eficacia.

Revisión de la normativa

La SECI elaboró una propuesta de modificación a las Normas Generales para la Firma y Divulgación de Convenios con otras Instituciones, la cual en marzo 2015 se envió al Consejo Universitario para el análisis respectivo. Este documento también fue remitido a la Asesoría Legal de la Rectoría.

Sección de Movilidad Académica y Administrativa (SEMAA)

Unidad de seguimiento y evaluación

A finales del 2013, en respuesta a solicitudes del Consejo Universitario y de la Rectoría, se iniciaron labores con recursos propios de la Oficina, para dar seguimiento a la inversión de la UCR en el programa de becas de posgrado en el exterior para personal docente y administrativo.

Se elaboró una base de datos con 274 personas exbecarias que han regresado a la Institución en el período 2000-2013. Dentro de este lapso de tiempo se encuentra la población que, probablemente, ha concluido o está por ultimar sus compromisos laborales con la Institución.

Sin embargo, cabe señalar que solamente fue posible obtener la información completa de 236 personas, ya que de 21 no se encontraron registros cuando se consultó la base de datos del Sistema Integrado de la Vicerrectoría de Docencia (SICAD). Además, no fue posible ubicar 15 expedientes debido a una reorganización de archivos. Finalmente, 6 casos correspondieron a incumplimientos ejecutados por la Institución durante este periodo.

La información recolectada y analizada permitió determinar el grado académico con el que más se ha beneficiado la Universidad; la categoría de exbecarios y exbecarias en Régimen Académico; identificación de las áreas académicas fortalecidas, y cuales aún deben planificar la formación de su recurso humano en el futuro. Asimismo, permitió conocer los principales destinos de estudio; la cantidad de personas que han realizado su formación académica en compañía de su familia, y quienes han recibido algún otro tipo de ayuda financiera proveniente de un patrocinador externo.

Es importante actualizar el estudio con exbecarios que regresaron a la Universidad desde el 2014 en adelante, así como iniciar con la fase de análisis de la información para la toma de decisiones estratégicas.

Para esos efectos y continuar atendiendo eficientemente a los becarios en el exterior, es necesario el apoyo presupuestario y urgente para el nombramiento de una gestora en movilidad académica y administrativa, que la Oficina viene solicitando infructuosamente desde diciembre 2014.

Sistema de becas al exterior (Sibex)

Desde hace algunos años, primero con la Unidad de Proyectos Informáticos de la Rectoría y posteriormente con su traslado al Centro de Informática, se logró avanzar en el desarrollo del Sistema de becas al Exterior (Sibex). Durante el 2013 y 2014 se estableció el sistema completo de solicitudes de beca en línea, con los diferentes niveles de aprobación (unidades académicas correspondientes, SEP y Rectoría) para otorgamiento de becas de posgrado en el exterior.

En el 2015 se inició con un plan piloto para correr en línea la planilla del personal becado en el exterior. No obstante, debido a que los profesionales responsables aún no han resuelto aspectos técnicos y logísticos (tabla de asignaciones, tipos de cambio y ajustes de diferentes procesos en el sistema) no se ha podido ejecutar lo propuesto. Igualmente, la falta de personal por parte del Centro de Informática para atender la conclusión de fases pendientes del Sibex, ha imposibilitado las pruebas piloto y la implementación completa del sistema informático requerido.

Actualmente se está en proceso de completar los registros financieros para cada persona becada y establecer la planilla o pagos en línea. Una vez finalizada esta fase será necesario establecer el sistema de solicitudes para movilidad estudiantil.

Comisión *ad hoc* de la OAICE

Durante la presente gestión se incorporaron representantes de las diferentes áreas académicas en la Comisión *ad hoc* que analiza las solicitudes de becas cortas y académicos visitantes (establecida en el artículo 40 del Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico en el Exterior para el Personal Docente y Administrativo en Servicio). Esta iniciativa obedeció a la necesidad de contar con mayor apoyo de criterios sobre áreas académicas específicas.

A partir de marzo 2016 se incorporó el Dr. Mario Portilla de la Escuela de Filología Lingüística y Literatura (por el área de Letras); al igual que el Dr. Eldon Caldwell y Dr. Javier Trejos (áreas de Ingeniería y Ciencias Básicas) respectivamente. Estos miembros se suman al Dr. Luis Esteban Hernández de la Facultad de Farmacia (área de la Salud) y a la Dra. Luz Marina Vanegas de la Escuela de Ciencias Políticas (en representación del área de Ciencias Sociales) quienes permanecen desde el 2015.

En el momento de concluir la administración 2013-2016, la Comisión *ad hoc* cuenta con la participación de distinguidos docentes, miembros de cinco áreas académicas que presentan mayor número de solicitudes a la OAICE; a los que se suman los representantes de la Rectoría, Vicerrectoría de Docencia, la Dirección, Subdirección y algunas jefaturas de las Secciones operativas de la Oficina.

En el seno de esta Comisión se aportan criterios académicos para el análisis de solicitudes de becas cortas (para docentes y administrativos en servicio) y para traer académicos del exterior, mediante el Programa de Académicos Visitantes.

Programa de mejoramiento institucional: becas de contrapartida de la UCR, en el marco del préstamo del Banco Mundial

En este período se inició con el programa de becas de contrapartida para realizar estudios de posgrado en el exterior para candidatos de sedes regionales y unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio. De las 66 becas del compromiso institucional, ya se han

otorgado 25, otras 20 están en trámite, y 21 pendientes para iniciar el proceso (cuadro 10).

Revisión de la normativa

Asimismo, en setiembre 2015 se realizó una revisión integral del Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico en el Exterior para el Personal Docente y Administrativo en Servicio. Se propusieron reformas sustanciales en aspectos como duración de becas cortas, naturaleza de los posdoctorados, etcétera. La propuesta se envió a la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario. Está pendiente darle seguimiento al proceso y elaboración de los manuales correspondientes.

Sección de Movilidad Estudiantil (SEME)

Presupuesto de recursos provenientes de fondos ordinarios para apoyar la movilidad estudiantil hacia el exterior

La Dirección de la OAICE ha brindado especial atención a la movilidad estudiantil y promovió la búsqueda de recursos financieros para apoyar esta población. Como parte de las iniciativas, por primera vez, realizó una formulación presupuestaria en el Plan Operativo Anual que permitió el otorgamiento de apoyo financiero para que los estudiantes gocen de beneficios para cursar programas semestrales, anuales o de verano en universidades extranjeras.

Reorientación de recursos provenientes de programas especiales para estudiantes extranjeros, así como de recursos financieros ordinarios para promover oportunidades de movilidad estudiantil

Los programas especiales de carácter remunerado, en su mayoría, son parte de la oferta de servicios de la Institución, su fin primordial es la oferta de programas académicos elaborados y conducidos por unidades académicas, en el marco de proyectos de extensión docente inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social. Estos programas tienen como objetivo la obtención de recursos que permitan financiar, parcial o totalmente, la movilidad de estudiantes de la UCR a universidades extranjeras, con las cuales se tienen acuerdos de movilidad estudiantil.

Gracias a las acciones como las citadas, en el marco del Programa de Oferta Académica para Estudiantes Extranjeros de la OAICE, se generaron fondos que permitieron dar cobertura completa para experiencias académicas en el exterior a estudiantes de la UCR. Además, las propias unidades académicas crearon fondos para apoyar las movildades de sus propios estudiantes.

La Oficina ha venido promoviendo un mayor número de programas especiales de estudio, coordinados por las unidades académicas, con el fin de aumentar el número de estudiantes extranjeros que nos visitan. De modo que, los recursos recaudados respalden las movildades estudiantiles al exterior.

Se fortaleció la capacidad financiera de apoyo a la movilidad estudiantil, mediante la oferta de programas académicos internacionales, diseñados y administrados por la OAICE. Esta modalidad permitió otorgar 6 becas completas en el 2014; nueve (9) en el 2015; una (1) en el 2016 y 14 para ejecutarse en el 2017. Estos beneficios se otorgaron, mediante concurso público y selección, a estudiantes en condiciones socioeconómicas desfavorables (estudiantes beca 5) con promedios ponderados de excelencia.

Asimismo, se concedieron becas parciales para actividades académicas internacionales de diversa índole, por medio del presupuesto ordinario designado a la movilidad estudiantil.

Otras gestiones de la Dirección, Subdirección, Sección de Administración y Finanzas (SAF) y Sección de Cooperación Internacional (SECI)

La Dirección y Subdirección dieron apoyo y asesoría a las gestoras del Programa de Becas de Posgrado en el Exterior, en la evaluación y seguimiento de acciones relacionadas con avances en los estudios de posgrado que desarrollan nuestros becarios en el exterior. También, brindó apoyo académico en la toma de decisiones sobre movilidad estudiantil y cooperación internacional.

Además, de los criterios académicos y organizacionales mencionados, la Dirección, Subdirección y la Jefatura Administrativa, en coordinación con las unidades académicas, propiciaron un mejor uso y aprovechamiento de los recursos institucionales asignados para programas internacionales a cargo de la OAICE.

Durante este período de gestión se promovió la formalización de protocolos para actividades de internacionalización mediante el instrumento respectivo. Entre ellos, estancias de investigación de estudiantes y profesores extranjeros; programas especiales de oferta académica internacional; procedimientos para formalización de gestiones de cobro en coordinación con la Oficina de Administración Financiera (OAF) para los casos de incumplimiento del personal becado.

Reingeniería de la OAICE en términos estratégicos

A partir de febrero del 2013, se dio inicio a un esfuerzo de reingeniería de la OAICE, el cual ha contemplado una revisión del ambiente laboral, de procesos y estructura organizativa. Como parte de estas acciones se continúa con el mejoramiento de la gestión financiera de los proyectos de vinculación externa, aunado a una mayor eficiencia administrativa en la ejecución de gastos ordinarios y un buen aprovechamiento de los recursos institucionales. Los cambios que se han producido a lo interno han mejorado las relaciones entre el personal, la comunicación entre los mandos medios, así como de estos hacia la Dirección y Subdirección. Igualmente, esto ha permitido un mayor empoderamiento, estimulación y creatividad; con ello propuestas para la mejora de la labor diaria.

En el 2014, la Dirección, Subdirección y Jefatura de Sección de Administración y Finanzas solicitaron el apoyo de la Escuela de Ingeniería Industrial para una revisión y propuesta de mejoras en los procesos de gestión de la OAICE. El Dr. Eldon Caldwell, Director de esa unidad recomendó un grupo de estudiantes para que trabajara el tema como proyecto de graduación.

De julio 2014 hasta finales del 2015, las estudiantes Geovanna Alfaro, Karina Cruz y Hazel Mora desarrollaron el tema y defendieron su proyecto de graduación de licenciatura en Ingeniería Industrial, titulado “Rediseño de los Procesos Sustantivos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la Universidad de Costa Rica”. La defensa se realizó el 18 de diciembre 2015; la Jefatura de la Sección de Administración y Finanzas y Subdirección de la Oficina formó parte del comité asesor y tribunal examinador de esta práctica dirigida. Los productos de este trabajo, sin duda serán importantes aportes en la implementación de mejoras de los procesos administrativos en la OAICE.

Acciones concretas para integrar y fortalecer las Sedes y Recintos en el marco de la internacionalización de la UCR

Durante este período, la Sección de Cooperación Internacional dio apoyo a las gestiones de movilidad, programadas en el marco del Proyecto *“Capacitación y asistencia en ecoturismo para ser considerados como destinos turísticos del mundo en áreas protegidas y parques nacionales”*, en el que la Sede de Guanacaste brinda cooperación a la Secretaría del Estado de Puebla en México, como uno de los primeros proyectos en los que la UCR ofrece cooperación a México.

Asimismo, se efectuaron reuniones con el Vicerrector de Docencia, el Director de la Sede del Caribe, y el Coordinador de la Licenciatura en Marina Civil con énfasis en ingeniería náutica, transporte marítimo, ingeniería marina y radioelectrónica. Se iniciaron procedimientos para establecer convenios con la Universidad Marítima de Panamá en apoyo al establecimiento de la carrera en esa Sede Regional.

Igualmente, se promovió que las visitas de académicos internacionales a la Sede Rodrigo Facio incluyeran, en su programa, alguna visita o actividad académica en una sede regional. Esto sumado al apoyo brindado a solicitudes de académicos visitantes y becas cortas para personal docente y administrativo en servicio de las propias sedes regionales.

Se efectuaron charlas de orientación acerca del quehacer de la OAICE en las sedes regionales, con el fin de establecer una mayor coordinación y acercamiento de éstas con la OAICE y los programas a su cargo. Se explicó sobre las oportunidades derivadas de convenios, programas de cooperación, procedimientos requeridos para formalizar el desarrollo de actividades académicas y de investigación con universidades extranjeras. También, se brindó mayor apoyo a las gestiones de las sedes regionales para promover movilidad académica y estudiantil.

Con el inicio de los proyectos de infraestructura en las sedes regionales con recursos del empréstito del Banco Mundial, ha sido necesario brindarles mayor acompañamiento para promover candidatos a las becas de contrapartida para estudios de posgrado en el exterior y en complemento a esos proyectos de infraestructura.

Durante el 2014 y 2015, a raíz de las becas a otorgar como contrapartida al préstamo del Banco Mundial se llevaron a cabo visitas a las sedes regionales (Occidente, Pacífico y Guanacaste). Posteriormente se recibieron en la OAICE los candidatos de la Sede del Atlántico. Solamente con la Sede del Caribe no fue posible concretar la visita. También se realizó una visita a la Sede del Atlántico para analizar los convenios con universidades en el exterior para mejorar las oportunidades de movilidad estudiantil.

Durante el año 2015 se atendieron consultas de las sedes regionales en relación con las becas de contrapartida contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, en el marco del Préstamo del Banco Mundial. Las sedes de Guanacaste y del Pacífico son las que más han trabajado para formalizar sus candidatos.

A la Sede de Guanacaste se le otorgaron 4 becas y a la del Pacífico 4 (una fue adjudicada para iniciar en el 2015 y las otras 3 en marzo del 2016). Por otra parte, la Sede del Atlántico está en etapa inicial de trámite de dos de sus candidatos. A la fecha, ni la Sede de Occidente ni la del Caribe han empezado gestiones para definir candidatos del plan de mejoramiento señalado.

Cooperación internacional

La Sección de Cooperación Internacional (SECI) tiene a su cargo la elaboración, negociación, trámite de firma y seguimiento de convenios con instituciones de educación superior extranjeras. Además, apoya las gestiones requeridas para formalizar y dar seguimiento a la participación en programas de cooperación. Con el propósito de atender la proyección internacional, organiza las acciones según región geográfica, Estados Unidos y Canadá; América Latina y el Caribe; Europa, Asia y Australia.

Gestión de convenios

La UCR mantiene una importante cooperación con instituciones socias en el extranjero, la cual se oficializa mediante convenios de colaboración de carácter general y específico. Los acuerdos generales establecen el potencial de cooperación que podría desarrollarse entre las partes. Los específicos definen claramente actividades concretas de mutua colaboración, así como las responsabilidades y beneficios de las instituciones participantes.

Durante el período 2013-2016 se gestionaron 136 convenios nuevos y se renovaron 75 para un total de 211 convenios (cuadro 3). De estos, 29 correspondieron a convenios con instituciones de la región Asia-Pacífico, 71 a América Latina, 32 a América del Norte y 79 a Europa (cuadro 4).

Es importante destacar que en los últimos años ha cambiado la tendencia en cuanto al tipo de documento que se ha negociado, cambiando de convenios generales o marco por acuerdos específicos que conlleven a generar productos concretos en la relación con la contraparte internacional. Esta tendencia se refleja en los datos del cuadro 2, ya que durante este período de gestión se han firmado 127 convenios específicos. Esto explica la reducción en el número de convenios vigentes a lo largo de estos años; pero a la vez se cuenta con acuerdos más operativos que reflejan verdadera actividad. En la actualidad (a mayo 2016) hay 218 convenios vigentes (cuadro 1).

Cuadro 1
Convenios vigentes
(Período febrero 2013- mayo 2016)

2013	2014	2015	2016
257	306	263	218

Cuadro 2
Total de convenios específicos firmados
(Período febrero 2013-mayo 2016)

2013	2014	2015	2016	TOTAL
42	36	30	19	127

Cuadro 3
Convenios firmados anualmente
 (Período febrero 2013-mayo 2016)

Tipo	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Nuevos	45	30	33	27	136
Renovados	26	21	25	3	75
Total	71	51	58	30	211

Cuadro 4
Convenios firmados
 (Período febrero 2013-mayo 2016)

Año	Asia Pacífico	América Latina	América del Norte	Europa	Total
2013	9	24	11	27	71
2014	5	8	14	24	51
2015	11	28	5	14	58
2016	4	11	2	14	31
Total	29	71	32	79	211

Cooperación con Europa

En el período 2013-2016 tuvieron lugar numerosas iniciativas de cooperación con Europa, principalmente con el gobierno francés y con el Programa Erasmus Mundus. En relación con Francia están las organizadas por medio del Instituto Francés para América Central (IFAC) con movilidades de 3 profesores franceses que participaron en el 2013 en actividades académicas del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, Escuela de Geografía y Escuela de Medicina.

En el 2014 un profesor francés visitó el INISA. En el 2015, la OAICE en conjunto con el IFAC inició el programa de estudiantes avanzados franceses para trabajar como asistentes de idioma francés en la Escuela de Lenguas Modernas. Este proyecto se sumó al ya existente de estudiantes avanzados de la UCR dentro del programa de Asistentes de Idiomas en Francia.

El programa Erasmus Mundus estuvo muy activo durante estos años, brindando los siguientes beneficios institucionales: 3 becas de doctorado (Literatura hispánica, Arquitectura y Ciencias Naturales, en España, Holanda y Bélgica, respectivamente; 4 becas de intercambio estudiantil en Alemania, República Checa y Suecia en el 2013. En el marco de este programa también se otorgó una beca posdoctoral, una de maestría, una de movilidad estudiantil semestral y una movilidad académica en el 2014. Finalmente, en el 2015 se aprobó un proyecto de investigación de la Vicerrectoría de Docencia con España y una movilidad estudiantil a Alemania. En el 2016 se participó en 21 propuestas de Erasmus Mundos, pero al 17 de mayo todavía no se conocía el resultado de este proceso.

Logros de la Sección de Cooperación Internacional de enero a mayo 2016

La Sección de Cooperación Internacional continúa implementando diversas actividades

con el propósito de mejorar el trámite de convenios internacionales. En el primer cuatrimestre 2016 ha completado las siguientes acciones:

- a) **Manual de Programa de Oferta Académica Internacional:** Se completó este documento con el fin de que sirva de apoyo a los usuarios de unidades académicas interesadas en gestionar estos programas.
- b) **Guía de presentación de informe de convenios:** Se confeccionó una guía en formato simplificado para información de los usuarios interesados en establecer convenios.
- c) **Formularios:** Se elaboró un nuevo formulario que sirve de apoyo para los solicitantes de convenios que regulan la ejecución de actividades internacionales, en el marco de proyectos de investigación debidamente inscritos en la Vicerrectoría correspondiente.
- d) **Guía para la presentación de informes:** Se elaboró una guía para la presentación de informes de convenios de programas de oferta académica internacional y para solicitudes de renovación de convenios.
- e) **Reuniones y apoyo a enlaces de internacionalización en sedes regionales y unidades académicas:** Se sostuvieron reuniones con los nuevos enlaces de internacionalización de la Sede de Occidente y del Pacífico, respectivamente.
- f) **Inventario de gestiones de convenios:** la SECI realizó un inventario en abril 2016 de las solicitudes de convenios en gestión para un total de **206**: 87 por la gestora del área de América Latina y Caribe; 60 por la gestora de Asia Pacífico, EUA, Canadá; y 59 por la gestora de Europa).
- g) **Traducciones de documentos** (convenios, constancias, consultas): 20 en total.
- h) **Convenios en trámite de firma de Rectoría o de la contraparte internacional a mayo 2016:**
 1. Memorando de Entendimiento con la Universidad de Pisa, Italia.
 2. Convenio de Movilidad Regional con el DAAD, Alemania.
 3. Convenio Específico de Movilidad con Universidad de Manitoba, Canadá.
 4. Convenio Específico de Movilidad con la Universidad de Darmstadt, Alemania.
 5. Convenio de Investigación con la Universidad de Osnäbruck, Alemania.
 6. Convenio de Estancia de Investigación de Joane Kleypas, EUA.
 7. Convenio Específico con la Universidad de Brasilia, Brasil.
 8. Convenio Específico con la Universidad Juiz Fora, Brasil.
 9. Convenio Específico con Universidad de Los Lagos.
 10. Convenio marco con Universidad Estadual Paulista.
 11. Adenda al Convenio con la Universidad degli Studi di Torino, Italia.

Movilidad académica administrativa

En el período febrero 2013 a abril 2016 se otorgaron 178 becas a profesores para estudios de posgrado, de las cuales 133 correspondieron a doctorados y 45 a maestrías (cuadros 5 y 6). De éstas sobresalen las áreas de Ciencias básicas, Ciencias Sociales e Ingenierías con 100 becas adjudicadas (cuadro 7).

Por otra parte, se reincorporaron 150 profesores graduados, de ellos 119 obtuvieron doctorado, 29 maestrías y 2 con especialidad (cuadro 8). El área de Ciencias Sociales reintegró 50, constituyendo una tercera parte del total que regresó (cuadro 9).

Asimismo, inició el Programa de Mejoramiento Institucional con la contrapartida de la Universidad al empréstito del Banco Mundial. Esta contrapartida corresponde al compromiso institucional de 66 becas para estudios de posgrado en el exterior, de las cuales 25 corresponden a sedes regionales y 41 a la Sede Rodrigo Facio.

A la fecha se han adjudicado 25 de esas becas correspondientes a 3 y 15 de doctorado para sedes regionales y Sede Rodrigo Facio; 5 y 2 becas de maestría para sedes regionales y Sede Rodrigo Facio. Actualmente hay 20 solicitudes que se encuentran en diferentes etapas de trámite. Está pendiente la búsqueda y selección de candidatos de 13 y 4 becas de doctorado para la Sede Rodrigo Facio y sedes regionales, sumadas a 4 de maestría para sedes regionales (cuadro 10).

La inversión institucional en movilidad académica hacia el exterior, durante este período de gestión, muestra un aporte significativo de la Universidad en el financiamiento de acciones de promoción y estímulo de excelencia académica. Sobresale la partida que apoya las becas al exterior.

A continuación, se indica el número de becarios activos en el exterior a diciembre de cada año: 2013, 2014, 2015 y a abril 2016, así como los montos presupuestarios (en colones) para apoyar estos estudios.

En el 2013, un total de 244 becarios activos en el exterior requirieron ¢1.383.000.000; en el 2014, un total de 260 becarios activos fueron apoyados con un monto de ¢2.207.000.000; en el 2015, un total de 260 becarios demandaron ¢1.820.204.000, y finalmente al 30 de abril 2016 hay 213 becarios activos que han requerido una suma de ¢473.400.000 para sostenerlos en el exterior (cuadro 11). La inversión total en movilidad académica y administrativa, además del sostén económico en el exterior al número de becarios arriba indicado, incluye el presupuesto para apoyar las estancias de académicos visitantes en la Universidad, además de las becas de corta duración a funcionarios en servicio para estadías en el exterior.

Durante este período de gestión, visitaron la UCR 696 académicos extranjeros en el marco del programa de académicos visitantes, la inversión estuvo cercana a los ¢378.200.000. También se otorgaron becas cortas a 170 funcionarios en servicio para estadías en el extranjero, las cuales se apoyaron con un monto cercano a los ¢306.200.000. El sostén de los becarios y en muchos casos el de sus familias en el extranjero fue una inversión de ¢5.703.606.000.

Cuadro 5
Movilidad Académica
(Periodo febrero 2013- abril 2016)

Tipo de movilidad	2013	2014	2015	al 30 abril 2016	Total
Becas de posgrado adjudicadas	51	56	53	18	178
Becarios incorporados a la UCR	40	42	59	9	150
Académicos visitantes	202	214	193	87	696
Becas de corta duración	62	51	40	17	170

Cuadro 6
Becas de posgrado al exterior adjudicadas, según grado académico
 (Periodo febrero 2013- mayo 2016)

Grado	2013	2014	2015	al 30 abril 2016	Total
Doctorado	42	38	40	13	133
Maestría	9	18	13	5	45
Total	51	56	53	18	178

Cuadro 7
Becas de posgrado del exterior adjudicadas, según áreas académicas
 (Periodo febrero 2013- mayo 2016)

Grado	2013	2014	2015	al 30 abril 2016	Total
Artes y Letras	6	9	9	0	24
Ciencias Agroalimentarias	5	5	3	0	13
Ciencias Básicas	9	9	8	7	33
Ciencias Sociales	8	10	10	3	31
Ingenierías	12	14	8	2	36
Salud	6	7	8	2	23
Sedes	5	2	7	4	18
Total	51	56	53	18	178

Cuadro 8
Regreso de becarios de posgrado del exterior, según grado académico
 (Período febrero 2013- mayo 2016)

Grado	2013	2014	2015	al 30 abril 2016	Total
Doctorado	31	36	46	6	119
Maestría	8	5	13	3	29
Especialidad	1	1	0	0	2
Total	40	42	59	9	150

Cuadro 9
Regreso de becarios del exterior graduados, según áreas académicas
 (Período febrero 2013- mayo 2016)

Áreas	2013	2014	2015	al 30 abril 2016	Total
Artes y Letras	3	3	6	2	14
Ciencias Agroalimentarias	4	8	5	0	17
Ciencias Básicas	4	5	15	0	24
Ciencias Sociales	19	12	16	3	50
Ingenierías	3	5	8	2	18
Salud	6	8	7	2	23
Sedes	1	1	2	0	4
Total	40	42	59	9	150

Cuadro 10
Becas de contrapartida de UCR al empréstito del Banco Mundial
 (Período febrero 2013- mayo 2016)

Compromiso Institucional	Nº. Becas	Becas otorgadas	Becas en trámite (candidatos)	Becas pendientes
Becas de doctorado de las sedes regionales	10	3	3	4
Becas de doctorado de la Sede Rodrigo Facio	39	15	11	13
Becas de maestría de las sedes regionales	15	5	6	4
Becas de maestría de la Sede Rodrigo Facio	2	2	0	0
Total	66	25	20	21

Cuadro 11
Inversión institucional en movilidad académica hacia y desde el exterior
 (Período febrero 2013- mayo 2016 (monto en colones)

Partida presupuestaria	2013	2014	2015	al 30 abril 2016
Becas al exterior	¢1 383 000 000 00	¢2 027 000 000 00	¢1 820 204 000 00	¢473 400 000 00
Académicos visitantes	¢101 000 000 00	¢121 000 000 00	¢122 400 000 00	¢33 800 000 00
Becas corta duración	¢85 000 000 00	¢130 000 000 00	¢75 100 000 00	¢16 100 000 00
Total	¢1 569 000 000 00	¢2 278 000 000 00	¢2 017 704 000 00	¢523 300 000 00

Movilidad estudiantil

La Sección de Movilidad Estudiantil estuvo a cargo de toda la logística necesaria para cumplir con los objetivos de movilizaciones estudiantiles internacionales.

Durante los últimos 3 años se logró movilizar 402 estudiantes, de los cuales 157 recibieron algún tipo de apoyo, principalmente para compra de tiquetes aéreos, seguros y manutención parcial. El monto invertido correspondió a \$252.870,49 (cuadro 12). La mayoría viajó a Europa (130), seguido de América Latina (127), Estados Unidos y Canadá (83), y región Asia Pacífico, 62 (cuadro 15).

Además, como se mencionó en secciones anteriores, la OAICE fortaleció el programa de oferta académica con fondos propios (mediante su proyecto de extensión docente ED-2031 (VAS) y su proyecto 261 (Fundevi); ha financiado el programa de becas internacionales completas para movilidad de estudiantes, en condición socioeconómica frágil (beca 5) con excelencia académica, en estadías semestrales en universidades extranjeras. En este período se ha generado e invertido \$135.497,00 (cuadro 13).

También se han apoyado movilizaciones de corta duración a 88 estudiantes con fondos de las unidades académicas bajo la administración de la OAICE. Para estas actividades se invirtió un monto de \$58.824,00 (cuadro 14).

Cuadro 12
Estudiantes de la UCR movilizados al exterior
(Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

	2013	2014	2015	2016	Total
Estudiantes movilizados	80	152	107	63	402
Estudiantes que recibieron apoyo económico	18	51	53	35	157
Monto total invertido en USD	\$32.700,00	\$57.536,90	\$106.834,59	\$55.799,00	\$252.870,49
	(*)	(**)	(***)		

(*) En el 2013 se realizó una modificación al presupuesto ordinario de la OAICE para asignar fondos de apoyo para movilidad estudiantil. Esta fue la primera vez que se asignaron fondos ordinarios para este propósito.

(**) A partir del plan anual operativo 2014 se presupuestaron fondos para apoyar la movilidad estudiantil en la partida "Otras becas" del presupuesto ordinario de la OAICE.

(***) En el 2015 se incluye apoyo a movilidad de 3 estudiantes beca 5 (cuadro 13).

Cuadro 13
Estudiantes Beca 5 que recibieron beca completa para
estudios semestrales en el exterior
(Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

	2013	2014	2015	2016	Total
Cantidad de estudiantes	0 (*)	6	7 (**) + 3(***)	14 (****)	30
Monto invertido en USD	0	\$42.425,00	\$51.572,00	\$41.500,00	\$135.497,00

(*) En el 2013, cuando inicio este período de gestión en la OAI CE, se realizó una modificación a la estructura de costos del proyecto ED-2031, inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social, que permitió formar un fondo de becas estudiantiles, que se alimentó de los programas recibidos entre los meses de mayo y julio. Por lo tanto, en el segundo semestre de ese año, se lanzó la convocatoria para las movilidades del 2014, para lo cual fueron seleccionados 6 estudiantes, asignando así los fondos generados en el 2013.

(**) En el 2015, ya con el fondo de becas consolidado, se logró concretar la convocatoria y movilidad de 10 estudiantes, 9 de los cuales la realizaron en el segundo semestre de ese mismo año, y una estudiante por razones de fuerza mayor debió trasladar su movilidad al 2016. De las 10 becas asignadas, 7 se financiaron con fondos de oferta académica (proyecto 261).

(***) Por otra parte, de este grupo de estudiantes 3 de ellos llevaron a cabo sus movilidades en el 2015, gracias a los fondos del presupuesto ordinario que reflejan en el cuadro 12.

(****) En el 2016, la Oficina de Registro e Información de la UCR implementó modificaciones al sistema de matrícula para aprovechamiento de cupos, cuya consolidación se vería reflejada a partir del 12 de abril. Por esta razón se extendió la convocatoria hasta finales de abril 2016. Esta medida se tomó con el propósito de verificar el cumplimiento de requisitos, perfil establecido para participar en esta modalidad de candidatos beca 5, que son los elegibles para este programa de movilidad internacional (los datos a verificar fueron: categoría de beca, matrícula consolidada y carga académica mínima) y que los estudiantes pudieran aportar su informe de matrícula definitivo.

Por otra parte, muchos de los procesos de admisión en las universidades socias, para el segundo semestre 2016, cierran en el mes de abril o mayo (como es el caso de dos de las universidades más solicitadas por esta población, Universidad Nacional Autónoma de México y Pontificia Universidad Católica de Chile, lo cual genera problemas de plazos y tiempos.

Por las razones anteriores se decidió otorgar 14 becas para el primer semestre 2017 y no para el segundo ciclo del 2016, considerando los tiempos de elección, preparación de candidaturas, procesos de admisión y que, por las características de la población, muchos no tienen pasaporte, requisito indispensable para las aplicaciones. Todas las movilidades de este grupo de estudiantes se efectuarán en universidades latinoamericanas, México, Chile, Colombia, Perú, Brasil y Argentina.

Cuadro 14
Estudiantes que recibieron apoyo económico para actividades de corta duración
con fondos de las unidades académicas
(Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

	2013	2014	2015	2016	Total
Cantidad de estudiantes	15	21	32	20	88
Monto invertido en USD	\$12.268,00	\$18.294,00	\$18.274,00	\$9.988,00	\$58.824,00

Cuadro 15
Estudiantes de la UCR movilizados al exterior, según zona geográfica
 (Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Año	América Latina-Caribe	Asia-Pacífico	EE. UU-Canadá	Europa	Total
2013	11	18	26	25	80
2014	55	14	39	44	152
2015	35	17	14	41	107
2016	26	13	4	20	63
Total	127	62	83	130	402

En cuanto a estudiantes extranjeros que vienen a tomar cursos durante uno o dos semestres regulares; se recibió un total de 480 en este período, el mayor grupo correspondió a europeos (238), seguido de latinoamericanos (127), Estados Unidos y Canadá (91), y finalmente 24 de la región Asia-Pacífico (cuadro 16). Los programas especiales de estudio organizados por unidades académicas, la mayoría generan recursos que apoyan movilidades según se explicó anteriormente. Esta modalidad resultó más atractiva para los originarios de Estados Unidos y Canadá (184), y 81 latinoamericanos. Es curiosa la ausencia de europeos y asiáticos en este tipo de programa. El total de estudiantes extranjeros que optaron por programas especiales de estudio fue de 265 (cuadro 17).

Cuadro 16
Estudiantes visitantes, según zona geográfica
 (Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Año	América Latina-Caribe	Asia-Pacífico	EE.UU-Canadá	Europa	Total
2013	35	3	28	57	123
2014	36	2	23	73	134
2015	35	10	22	73	140
2016	21	9	18	35	83
Total	127	24	91	238	480

Cuadro 17
Estudiantes recibidos en programas especiales de estudio, según zona geográfica
 (Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Año	América Latina-Caribe	Asia-Pacífico	EE.UU-Canadá	Europa	Total
2013	17	0	69	0	86
2014	21	0	40	0	61
2015	23	0	39	0	62
2016	20	0	36	0	56
Total	81	0	184	0	265

En los últimos años ha surgido un interés particular de estudiantes avanzados de Universidades europeas y latinoamericanas por realizar pasantías de investigación en los centros, institutos y unidades de investigación. En estos años vinieron 71 pasantes, 39 de Europa, 28 de América Latina y el Caribe, 4 de Estados Unidos y Canadá. Todavía no se han recibido solicitudes de pasantes asiáticos (cuadro 18).

Cuadro 18
Estudiantes pasantes de investigación recibidos, según zona geográfica
 (Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Año	América Latina-Caribe	Asia-Pacífico	EE.UU-Canadá	Europa	Total
2013	9	0	0	7	16
2014	6	0	0	14	20
2015	10	0	3	9	22
2016	3	0	1	9	13
Total	28	0	4	39	71

Al integrar toda la información de movilidad estudiantil del extranjero a la UCR, se aprecia que en el período febrero 2013 - abril 2016 vinieron 816 estudiantes. Estos datos incluyen estudiantes visitantes (un semestre o más); programas especiales (unas semanas) y pasantías de investigación (unos meses). Al considerar todos los datos, la mayoría de estudiantes provienen de Estados Unidos y Canadá (279), seguido de Europa (277), América Latina y el Caribe (236); Asia-Pacífico con 24 (cuadro 19).

Cuadro 19
Total de estudiantes visitantes, en programas especiales de estudio y en pasantías de investigación
 (Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Año	América Latina-Caribe	Asia-Pacífico	EE.UU-Canadá	Europa	Total
2013	61	3	97	64	225
2014	63	2	63	87	215
2015	68	10	64	82	224
2016	44	9	55	44	152
Total	236	24	279	277	816

Finalmente, el aumento en la actividad internacional en la Universidad de Costa Rica se ha visto reflejado en el número de trámites de visas de estudio que la OAI CE ha gestionado ante la Dirección General de Migración y extranjería. En todo el período se tramitaron 961 visas, la mayoría de ellas para estudiantes de América Latina y el Caribe (388), seguido de Europa (323), Estados Unidos y Canadá (186); Asia-Pacífico (62) y de África 2 (cuadros 20 y 21).

Cuadro 20
Cantidad de visas tramitadas, según tipo
(Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Tipo de visa	2013	2014	2015	2016	Total
Estudiante grado	44	37	39	8	128
Estudiante posgrado	55	59	56	25	195
Estudiante visitante	116	158	138	64	476
Español para Extranjeros	3	1	1	1	6
Estudiante doctorado	7	6	7	3	23
Etapa básica	8	1	2	1	12
Voluntario	0	8	13	6	27
Docente	46	31	16	1	70
Total	279	301	272	109	961

Cuadro 21
Cantidad de visas tramitadas, según zona geográfica
(Período 01 febrero 2013 al 30 abril 2016)

Región	2013	2014	2015	2016	Total
América Latina-Caribe	115	140	95	38	388
Europa	96	107	93	27	323
EE.UU.-Canadá	55	35	64	32	186
Asia-Pacífico	13	18	19	12	62
África	0	1	1	0	2
Total	279	301	272	109	961

Agradecimiento

Agradecemos el apoyo de todo el personal de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) durante estos años de nuestra gestión, por su trabajo, esfuerzo y dedicación.

A las jefaturas de las Secciones operativas, Mauricio Saborío, Yorleni Aguilar, Fátima Acosta, Rita Jiménez y Rosia Azofeifa.

Al personal de administración y finanzas, Mery Segura, Priscilla Blanco, Laura Agüero, Adriana Rivera y Lidieth Cerdas. A Pedro Miranda y Rodolfo Montealegre.

A las gestoras de cooperación internacional, Odeth Esquivel y Adriana Fernández; para las de movilidad académica y administrativa, Yamileth Damazzio, Karol Cordero, Vivian Madrigal y Haydée Ramos. En movilidad estudiantil, a Silvia Villagra, Adrián Solórzano y Verny Ramírez.